CONSTANCIA SECRETARIAL. A despacho de la señora juez, para que se sirva proveer.

Santiago de Cali, septiembre 15 de 2021

VANNESA MEJIA QUINTERO

Secretaria

REFERENCIA: SUCESIÓN (MENOR CUANTÍA)
CAUSANTE: ESTEBAN YAMA CASTRO
ELINA MARÍA FIGUEROA DE YAMA
SOLICITANTES: GUILLERMO BERTULFO YAMA FIGUEROA
MARÍA EGILMA YAMA DE PEÑA
RADICACIÓN: 76001400300720190073 0-00

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
AUTO INTERLOCUTORIO
Santiago de Cali, quince(15) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

En atención al escrito presentado por el señor HENRY ORLANDO YAMA FIGUEROA, el Juzgado,

RESUELVE:

RECONOCER personería al Dr. FERNEY VARELA MENDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 16.712.920 y T.P. No. 129.661 del C.S.J, como apoderado judicial del señor HENRY ORLANDO YAMA FIGUEROA, en los términos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE

MÓNICA MARÍA MEJÍA ZAPATA

JUEZ

Estado 16 de Septiembre del 2021

G

Firmado Por:

Monica Maria Mejia Zapata

Juez

Civil 007

Juzgado Municipal

Valle Del Cauca - Cali

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3aa0e2607850eadd48598ee7392d35180f444614970bb6a97f58f6f98a7b22cf

Documento generado en 15/09/2021 09:48:31 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica